

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Diplomado en Trabajo Social de este Universidad. Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación. La modificación, que afecta a los créditos otorgados por equivalencias, se adjunta en el anexo.

Málaga, 14 de febrero de 2006.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN, O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO **NO** ⁽⁶⁾.

6. **SI** SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: **máximo 23 CREDITOS.**
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): **Materias Optativas y Libre Configuración. 1 crédito = 20 horas.**

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO **3** AÑOS.
- 2º CICLO AÑOS.

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑOS ACADÉMICOS	TOTAL (*)	TEORICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
PRIMERO	61,5	42,5	19
SEGUNDO	62	33	29
TERCERO	61	37	24
Total	184,5	112,5	72

(*) Sin contabilizar los créditos de Libre Configuración.

- (1) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (2) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (3) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (4) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

... / ...

TERCER CURSO

CURSO COMPLETO

Trabajo Social III: Modelos y Estrategias de Intervención en el Trabajo Social	12	8	4
Prácticas de Trabajo Social: Intervención Social Aplicada	10	0	10

PRIMER CUATRIMESTRE

Técnicas, Instrumentos y Habilidades del Trabajo Social	4,5	3	1,5
Salud Pública y Trabajo Social	4,5	3	1,5
Criminología y Derecho Penitenciario	6	4	2
Optativa III	4,5	3	1,5

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Servicios Sociales III: Organización y Gestión de Servicios Sociales	6	4	2
Optativa IV	4,5	3	1,5
Optativa V	4,5	3	1,5
Optativa VI	4,5	3	1,5

Libre Configuración

22,5

NOTA ACLARATORIA:

Los créditos correspondientes a las asignaturas Troncales "Prácticas de Trabajo Social: Aplicación diagnóstica a las necesidades y recursos sociales." – de 8 créditos- y "Prácticas de Trabajo Social: Intervención Social Aplicada" – de 10 créditos-, impartidas en segundo y tercer curso, respectivamente, tienen asignada una equivalencia de 30 horas por cada crédito".